



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2014, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Reparación tejado centro sociocultural”, obra nº 133 del Plan Diputación para 2014, redactado por el arquitecto D. José Ramón Sainz Magaña, con un presupuesto de 30.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Valdegeña, 8 de marzo de 2014.– El Alcalde, Ricardo Hernández Lucas.

814

BOPSO-33-21032014